

Ayuntamiento	Distrito	Sección	Callejero
Arnedillo	Unico	Unica	Todo el término municipal. Escuelas de Niños.
Arnedo	Primero	Primera	Calles: Carreto, del 1 al 57 y del 2 al 36; Castillo del 1 al 11 y del 2 al 4; Celso Díaz, del 1 al 9 y del 2 al 10; Conde, del 1 al 15 y del 2 al 30; General Franco, del 6 al 50; General Mola, del 1 al 17; Isidoro Gil de Muro, del 1 al 67 y del 2 al 24; Logroño, del 2 al 38; Miguel de Cervantes, del 1 al 9 y del 2 al 2; Nuestra Señora de las Nieves, del 2 al 8; Nuestra Señora de Vico, del 11 al 19 y del 2 al 16; Picota, del 2 al 27 y del 2 al 16; Quel, del 3 al 21; San Francisco de Asis, del 2 al 6; San José, del 5 al 5 y del 6 al 6; Santa Clara, del 2 al 22; Santa Eulalia, del 2 al 34; Santiago Ruiz de la Torre, del 1 al 7 y del 2 al 12; Terracillos, del 1 al 29 y del 2 al 32; Velázquez, del 1 al 1 y del 2 al 6. LOCAL ELECTORAL: Antiguo Hospital Municipal, calle Isidoro Gil de Muro.
Arnedo	Primero	Segunda	Calles: Bancalejas, del 1 al 19 y del 2 al 28; Carmen, del 1 al 15 y del 2 al 10; Collado, del 1 al 57 y del 2 al 44; Ebrero, del 1 al 15; General Bretón del 1 al 17 y del 2 al 8; Gilles, del 11 al 21 y del 2 al 8; Hornos del 1 al 5 y del 2 al 18; Jota, del 1 al 21 y del 2 al 14; Logroño, del 1 al 29; Mayor, del 1 al 69 y del 2 al 30; Moral, del 1 al 23 y del 2 al 14; Mura, del 1 al 5 y del 4 al 14; Preciados, del 1 al 41 y del 2 al 44; Rioja, del 1 al 7 y del 2 al 4; Royo, del 2 al 98; San Antonio, del 1 al 9 y del 2 al 12; San Cosme, del 1 al 23 y del 2 al 22; San Damian, del 2 al 22; San José, del 1 al 1 y del 2 al 2; San Juan, del 1 al 23 y del 2 al 8; Santa Clara, del 1 al 5; Santa Eulalia, del 1 al 45; Santos, del 1 al 37 y del 2 al 24; calle sin denominación del 1 al 7. LOCAL ELECTORAL: Planta baja del Ayuntamiento.
Arnedo	Primero	Tercera	Calles: Alta, del 1 al 11 y del 2 al 6; Pasaje Arzobispo Argai, del 1 al 5; Barrionuevo, del 1 al 31 y del 4 al 26; Buenavista del 1 al 25; Calvario, del 1 al 63; Cerro, del 2 al 24; Cilla, del 1 al 15 y del 2 al 20; Clavijo del 1 al 15 y del 2 al 24; Cuesta, del 8 al 20; Cuevas de Santiago del 1 al 19 y del 2 al 16; Escuela, del 1 al 23 y del 2 al 18; Felipe Abad, del 1 al 17 y del 2 al 6; Florida, del 1 al 23 y del 2 al 8; Frontón, del 1 al 15 y del 8 al 30; General Ruiz, del 2 al 70; Isasa, del 1 al 9 y del 2 al 16; Luna, del 2 al 2; Manantial, del 3 al 17 y del 2 al 16; Nuestra Sra. de Vico, del 1 al 5; Peñascal, del 2 al 2; Princesa, del 2 al 4; Rosales, del 1 al 31 y del 2 al 46; Rosas, del 1 al 37 y del 2 al 16; Royo, del 11 al 79; San Miguel, del 49 al 49 y del 26 al 38; San Pedro, del 1 al 7 y del 2 al 26; Santiago, del 1 al 33 y del 2 al 12; Santiago Milla, del 1 al 43 y del 2 al 50; Sol, del 1 al 17 y del 2 al 136; Torrente, del 1 al 1 y del 2 al 22; Via Crucis, del 21 al 43 y del 2 al 16. LOCAL ELECTORAL: Antiguo Local de la Cruz Roja, calle San Millán 16.
Arnedo	Segundo	Primera	Calles: Campanario, del 1 al 9 y del 2 al 32; Carrera, del 1 al 57 y del 2 al 86; Cuesta, del 1 al 1; Depósitos del 1 al 3 y del 2 al 6; Encinar, del 1 al 1; General Franco, del 52 al 136; General Mola, del 2 al 16; General Ruiz, del 1 al 53; Ingenieros del 1 al 39 y del 2 al 4; José Antonio, P. de Rivera, del 1 al 23 y del 2 al 18; Laguna, del 1 al 3 y del 2 al 12; Luna del 1 al 1 y del 4 al 6; Monte, del 2 al 4; Numancia del 2 al 26; Olivo, del 2 al 14; Orenzana, del 2 al 4; Piedra, del 1 al 5 y del 2 al 12; Sacramento, del 1 al 5 y del 2 al 18; San Miguel, del 1 al 47 y del 2 al 24; San Roque, del 1 al 17 y del 2 al 30; San Vicente de Paúl, del 1 al 3 y del 2 al 4; Santa Marina, del 1 al 27 y del 2 al 58; Santo Tomás, del 1 al 9 y del 4 al 30; Tenerías del 1 al 3; Timoteo Ruiz, del 2 al 8; Virrey Lizana, del 1 al 13. LOCAL ELECTORAL: Oficina Extensión Agraria, calle General Mola, 1.